

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster en Biología Celular y Molecular celebrada el día 14 de octubre de 2022

Reunidos el coordinador y los tres miembros de la Comisión académica del Máster en Biología Celular y Molecular a las 16:00 h y de modo telemático a través de la aplicación Microsoft Teams, abre la sesión el coordinador. En esta reunión se tramitan los siguientes puntos del día:

1.- Elección secretario/a de la Comisión académica. Se elige a la profesora M^a Belén Pascual secretaria de la Comisión académica por unanimidad.

2.- Elección responsable de calidad del Máster. El coordinador del Máster será el responsable de calidad del mismo y contará con la ayuda del profesor Alejandro Pérez.

3.- Miembro sector estudiantes en la Comisión Académica (estudiante elegido para la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad, reglamento UMA 25 octubre de 2013). El coordinador informa de que hay que elegir a un estudiante del máster para formar parte de la comisión de ordenación académica.

El coordinador del máster incluye un PUNTO EXTRA a tratar en la reunión sobre el Profesorado del Máster. Se acuerda revisar y actualizar los profesores pertenecientes al mismo. Con referencia a los TFMs se llega al acuerdo de que los tutores deben ser profesores del máster y que los cotutores deben tener el título de Doctor.

4.- Calendario y horarios. El coordinador presenta el horario de clase de las diferentes asignaturas del máster y un calendario destacando las fechas de diferentes actividades del máster, tales como las jornadas o la entrega y defensa de los TFM tanto en la primera como en la segunda convocatoria ordinaria. Se establece el plazo del 19 de octubre al 4 de noviembre para enviar la oferta de TFM al coordinador del máster y el 16 de diciembre como fecha límite para firmar el acuerdo con los estudiantes. También se decide abordar en la próxima reunión con todos los profesores del máster un plan de seguimiento de la ejecución de los TFMs. Se decide modificar la fecha de la defensa de los TFMs de la primera convocatoria ordinaria para la semana del 17 de julio, fijando como fecha límite de entrega del manuscrito el 5 de julio.

5.- Proyecto de hacer cambios en calendario y horarios clases, todo en dos días (lunes y martes) o por la mañana con el objetivo de dejar más tiempo libre para los TFMs. Este asunto es presentado por el coordinador y se decide abordarlo a lo largo de este curso académico con la intención y de implantarlo en el próximo curso. La idea es de empezar en el próximo curso académico a principios/mediados de octubre para ir adaptando el máster al calendario académico de los grados. Para la elaboración de la memoria Modifica hay que revisar las guías docentes de cada asignatura para evitar solapamiento de contenidos. La profesora Antonia Gutiérrez, del área de Biología celular, Genética y Fisiología convocará una reunión de profesores en su área para definir la propuesta de asignaturas.

6.- Organización de los trabajos para la memoria MODIFICA. Se irán desarrollando a lo largo de este curso académico.

7.- Informe de la reunión sobre **nuevo reglamento de la DEVA** para acreditación de los Másteres. El coordinador informa lo tratado en dicha reunión al resto de miembros de la comisión académica.

8.- Informe de la **reunión sobre financiación de los Másteres**. El coordinador informa al resto de miembros de la comisión académica sobre lo tratado en dicha reunión.

9.- **Cuentas actuales y medidas para el gasto**. El coordinador presenta el estado económico actual, informando que quedan 3.838,78 euros del curso pasado. Se proponen varias opciones para gastar ese dinero, como invertirlo en material de prácticas para aquellas asignaturas que así lo necesiten o bien, para subvencionar parte de los TFMs. Se decide tratarlo con el resto de profesores del máster en la reunión fijada para el miércoles 19 de octubre.

10.- **Varios sobre los TFM** (coordinador TFM, acuerdos estudiante-tutor, estudiantes huérfanos, plazos...). El coordinador del máster informa sobre algunos aspectos importantes para tutorizar los TFMs y se decide que serán tratados con el resto de profesores del máster. También acordamos revisar el reglamento de los TFMs dando de plazo hasta el viernes 21 para sugerir cambios.

11.- **Asignatura Avances y organización de las Jornadas**. El coordinador informa que, según la guía docente de la asignatura Avances, la organización de las jornadas del máster debe corresponder a los profesores de dicha asignatura. La comisión académica acuerda de que así sea.

12.- El coordinador traslada en la reunión algunas preguntas del profesorado, como por ejemplo la posibilidad de delegar el voto en una asamblea de profesores. Se decide por unanimidad que no se puede delegar el voto en dicha situación.

El coordinador informa que hay un estudiante que ha solicitado la convocatoria extraordinaria de TFM para noviembre.

Málaga 14 de octubre 2022

Fdo: Rafael A. Cañas Pendón

Fdo: M^a Belén Pascual Moreno

Coordinador del Máster

Secretaria de la Comisión Académica

ASISTENTES:

Cañas Pendón, Rafael A.

Gutiérrez Pérez, Antonia

Pascual Moreno, M^a Belén

Pérez García, Alejandro